

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001370-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a evaluar la cobertura de telefonía móvil y garantizar la cobertura 4G y 5G en todas las carreteras de la Red Regional, así como asegurar una cobertura de telefonía móvil de calidad en el medio rural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 413, de 30 de abril de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 4 de junio de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001370, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a evaluar la cobertura de telefonía móvil y garantizar la cobertura 4G y 5G en todas las carreteras de la Red Regional, así como asegurar una cobertura de telefonía móvil de calidad en el medio rural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 413, de 30 de abril de 2025, aprobó la siguiente

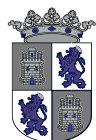
RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Evaluar la cobertura de telefonía en todas las carreteras de la Red Regional, con un análisis comparativo entre la cobertura real y la anunciada por las operadoras.
2. Garantizar la cobertura 4G y 5G en todas las carreteras de la Red Regional, en colaboración con las operadoras de telefonía.
3. Asegurar la extensión de la cobertura de telefonía móvil de calidad en el medio rural de Castilla y León, implementando medidas específicas para las zonas con mayores carencias y fomentando la colaboración entre Administraciones y operadoras.

Asimismo, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

1. Incorporar el Plan de Cobertura en la Red Regional de Castilla y León dentro del próximo proyecto de los Presupuestos Generales del Estado 2026, bloqueando partidas suficientes para licitaciones de despliegue 5G en carreteras locales.



2. Impulsar la revisión de la Estrategia Nacional 5G de modo que se priorice la cobertura en entornos rurales y en carreteras convencionales, estableciendo objetivos mínimos de cobertura en las comunidades con mayor despoblación".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de junio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández